

Plazo de ejecución. La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del Expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, y en Avda. Constitución, nº 18 de Sevilla, (Dirección General de Gestión Económica, Secretaría de Contratación, 2ª Planta).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de Proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 10 horas del miércoles de la semana siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea festivo se trasladará al siguiente miércoles hábil.

Los gastos del presente anuncio, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de abril de 1990.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA

ANUNCIO (PP. 463/90).

Concurso para la Contratación del Suministro de Materiales y Medios Auxiliares de Transportes y Maquinaria para la Ejecución de Obras en las CC.PP. Plan Transfronterizo, 1989.

Objeto: Contratación, por apartados, mediante concurso, del suministro de materiales, y medios auxiliares de transporte y maquinaria, para la ejecución, de las obras: C.P. de Paymogo a Santa Bárbara, y C.P. de San Sivestre de Guzmán a Sanlúcar de Guadiana.

Los apartados a contratar son los siguientes:

1. Emulsión asfáltica.
2. Transporte.
3. Maquinaria.

Fianza provisional: 440.000; 700.000 y 900.000 ptas. respectivamente, para cada uno de los apartados.

Fianza definitiva: 4% sobre el importe global de cada apartado.

Tipo de licitación: No se señala. Se ofertarán los precios unitarios que se estimen oportunos. La maquinaria se ofertará por horas reales de trabajo.

El límite máximo del gasto en los tres apartados citados será:

- 1: 22.000.000; 2: 35.000.000; 3: 45.000.000.

Ejecución: Los materiales y medios se pondrán a disposición al ritmo que lo exijan las necesidades del servicio, según la programación de las obras a que se destinan.

Financiación: Con cargo al Presupuesto de Inversiones 1989.

Exposición del expediente y presentación de plicas: El expediente puede examinarse en la Sección de Planes y Obras de esta Diputación Provincial, c/ Fernando El Católico, nº 18, en horas de 9 a 13, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se presentarán en la oficina citada en el párrafo anterior, en horas de 9 a 13, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del Anuncio de Concurso en el BOE. Si el último día de presentación de proposiciones fuese sábado, el plazo se prorrogará hasta las 13 horas del primer día hábil siguiente.

Apertura de plicas: En el Salón de Actos de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, a las 11 horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas. Si el expresado día fuese sábado, la apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre 1 «Documentación», se incluirá la que se detalla en el Art. 8.1. del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

En el sobre nº 2 «Oferta Económica», se incluirá, asimismo, la documentación detallada en el art. 8.2 del Pliego.

MODELO DE PROPOSICION

D
 vecino de Provincia de
 D.N.I. nº (por su propio derecho o, en representación de),
 declara que no se encuentra incurso en caso alguno de incapacidad e incompatibilidad para celebrar este contrato y que enterada de las condiciones y requisitos que se exigen, se compromete a realizarlo en los precios unitarios siguientes: (Especificar el apartado a que se refiere la oferta e indicar los precios unitarios de cada uno de los epígrafes del apartado correspondiente y en su mismo orden).

Lugar, fecha y firma

Huelva, 2 de abril de 1990.- El Secretario.- El Presidente.

ANUNCIO (PP. 464/90).

Subasta para la contratación de los Obras de «Abastecimiento de Agua en Villablanca y San Silvestre de Guzmán».

Objeto: Ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto de «Abastecimiento de agua en Villablanca y San Silvestre de Guzmán». Plan Adicional. Junta Andalucía. Obras nºs 1 y 3.

Tipo de licitación: 50.000.000 de ptas., los mejoras a la baja.

Plazo de ejecución: 7 (siete) meses.

Pliego y proyecto. Pueden examinarse en la Sección de Planes y Obras de esta Diputación Provincial, c/ Fernando El Católico nº 18, en horas de 9 a 13, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza Provisional: 1.000.000 de ptas.

Fianza Definitiva: 2.000.000 de ptas.

Se depositarán en la Caja de la Corporación.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Planes y Obras durante el plazo de 20 días hábiles, en horas de 9 a 13, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Si el último día, fuese sábado se prorrogará hasta las 13 horas del primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 11 horas del décimo día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el Salón de Actos de esta Excm. Diputación Provincial de Huelva. Si el día expresado fuese sábado el acto se celebrará el primer día hábil siguiente.

Documentación: Los licitadores deberán acompañar a la solicitud, en sobre aparte, los documentos que se detallan en el Pliego de Condiciones.

Clasificación: Grupo K, Subgrupo 8, Categoría e.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 Con domicilio en con D.N.I. nº
 Expedido en en nombre propio lo en su caso, en representación de
 en virtud de título bastante, con Documento de Identificación Fiscal nº enterado de la convocatoria de subasta pública en el BOE núm. de fecha y de las condiciones y requisitos para la contratación de la obra «Abastecimiento de Agua en Villablanca y San Silvestre de Guzmán», que acepta íntegramente, declara que no se encuentra incurso en caso alguno de incapacidad o incompatibilidad para celebrar este contrato, que reúne todos los requisitos exigibles para ello y se compromete a llevar a cabo la ejecución de la obra en la cantidad de pesetas (En letra y número).

Lugar, Fecha y Firma

Huelva, 2 de abril de 1990.- El Secretario. El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE CARMONA

ANUNCIO (PP. 512/90).

Por acuerdo plenario adoptado en sesión de 27 de febrero de 1990 el Excmo. Ayuntamiento de Carmona convoca concurso para contratar la gestión del servicio municipal de notificaciones y

comunicaciones oficiales, con arreglo al Pliego de condiciones jurídico-administrativas aprobado en la misma sección, cuyo extracto se publica seguidamente:

Objeto: Gestión del servicio municipal de notificaciones y comunicaciones oficiales que el Ayuntamiento precisó realizar a cuantos organismos, Entidades o personas, tanto públicas como privadas, se hallen enclavadas o domiciliados en el casco urbano del Municipio de Carmona.

Tipo de licitación: Se fija en 50 pesetas por cada servicio ordinario de notificación y 100 pesetas por cada uno de los de carácter urgente, pudiendo los referidos tipos ser mejorados a la baja.

Duración del contrato: 2 años, prorrogables hasta un máximo de 10 años.

Garantías: Se establece un garantía provisional de 15.000 pesetas siendo la definitiva de 30.000.

Presentación de ofertas: En el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de 20 días hábiles siguientes al de la última publicación del presente Anuncio en el BOP o BOJA en horas de 9 a 13.

Apertura de pliegos: Se celebrará en el Ayuntamiento, a las 12 horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se realizará el día hábil siguiente.

Pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, pudiendo presentarse durante los 8 días hábiles siguientes o la publicación del Anuncio en el BOP las reclamaciones que se consideren pertinentes contra el mismo.

MODELO DE PROPOSICION

D. de estado de profesión con D.N.I. n° en nombre propio o en representación de enterado de la decisión de esa Corporación de gestionar el servicio de notificaciones y comunicaciones oficiales mediante concesión administrativa, declara conocer el pliego de condiciones, que acepta en todas sus partes, así como los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón y en consecuencia solicita su admisión al concurso convocado a tal efecto, proponiendo los siguientes precios:
 a) Para notificaciones ordinarias pts.
 b) Para notificaciones urgentes pts.

Carmona, a

El Licitador

Carmona, 19 de abril de 1990.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL (JAEN).

EDICTO. (PP. 431/90).

Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y convocatoria de Concurso para el arrendamiento del Servicio de Piscina Municipal de Torreperogil (Jaén).

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión del día 16 de marzo de 1990 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir la contratación por Concurso del arrendamiento del servicio de Piscina Municipal de esta villa de Torreperogil, se expone al público durante el plazo de 8 días para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia Concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto del contrato. El Arrendamiento del Servicio de la Piscina Municipal de esta villa.

Tipo de licitación. Mejora sobre la tarifa al público fijada en la Ordenanza del precio público del servicio de Piscina Municipal; canon en metálico a percibir por el Ayuntamiento, o la combinación de ambas posibilidades y en general los elementos materiales y mejoras que se propongan al servicio.

Duración del contrato. Cinco años con posible prórroga por otros cinco.

Pliego de Condiciones. Estará de manifiesto en las Oficinas Municipales todas los días hábiles, de 10 a 13 horas.

Garantía provisional. Para participar en el Concurso se constituirá en la Caja de la Corporación, la cantidad de 47.520 pesetas.

Garantía definitiva. El adjudicatario constituirá una garantía definitiva de 594.010 pesetas, cantidad a la que se habrá de añadir el 25% del importe anual del canon, si el adjudicatario lo hubiera ofrecido.

Proposiciones. Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en las Oficinas Municipales, de 10 a 13 horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al octavo día de la publicación de este Pliego de Convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, en el caso de que no se produjeran reclamaciones contra el Pliego de Condiciones; en su defecta, el plazo de los veinte días se contará a partir de la fecha que se indique, una vez resultasen las reclamaciones.

En dicho sobre aparecerá el siguiente texto: «Proposición para tomar parte en el concurso para el arrendamiento del servicio de Piscina Municipal de Torreperogil».

MODELO DE PROPOSICION

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«D con domicilio en calle n° con Documento Nacional de Identidad núm. expedido en con fecha con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de según acredita con), enterado del Pliego de Condiciones y estudio económico anejo que han de regir el concurso para el arrendamiento del servicio de Piscina Municipal del Ayuntamiento de Torreperogil, anunciado en el Boletín Oficial del Estado núm. de fecha se compromete a prestar dicho servicio mediante el pago de un canon anual por importe de pesetas (en letra) y la utilización de las siguientes tarifas:

- a) Entrada de mayores de 18 añosPts.
- b) Entrada de menores de 18 añosPts.
- c) Abono 15 baños, mayores de 18 añosPts.
- d) Abono 15 baños, menores de 18 añosPts.

(El importe de las tarifas propuestas debe escribirse en letra).
 Todo ello con estricta sujeción a dichos Pliegos y Estudio Económico (Fecha y firma).

Documentación. Los concursantes presentarán con su proposición todos y cada uno de los documentos exigidos en la Cláusula 12 del Pliego de Condiciones.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las 12 horas del día siguiente hábil, transcurridos los veinte establecidos para la presentación de proposiciones.

Torreperogil, 22 de marzo de 1990.- El Alcalde-Presidente, José Villar Crespo.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO de adjudicación definitiva.

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, acordó adjudicar definitivamente la venta en subasta pública de los siguientes solares municipales, en sesiones celebradas en los días que se indican:

El día 2 de marzo de 1990:

Parcelas 3.2, 3.3 y 3.4 del Proyecto de Parcelación de la Zona de Edificación Aislada del P.P. Bermejales.
 Adjudicación definitiva: Inmobiliaria Zabalburu, S.A.
 Importe: Setecientos treinta y siete millones ochocientos setenta y ocho mil seiscientos ochenta pesetas (737.878.680 pts).

Parcela 3.7 del proyecto de Parcelación de la Zona de Edificación Aislada del P.P. Bermejales.
 Adjudicación definitiva: Iniciativas y Gestión de Servicios Urbanos, S.A. (I.G.S., S.A.).